MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

REFERENCIA: "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS"
CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2019 – ID 369378

En la ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, para dar apertura a los sobres del llamado a "LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS".-

Realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:

C.P MARIA LOURDES OCAMPOS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

LIC. JULIO CESAR CACERES MUSSI, Integrante del Comité Evaluador.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de las ofertas mencionando que la misma se prorrogara considerando la **Resolución Nº 522/2015**, que expresa en su **Art. 2 DISPONER**, ***que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerare pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03***.

Observaciones:

1) **(U.O.C) Se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviado en forma de Adenda a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura**.-

Se da lectura al contenido del presente Acta, dando por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. Julio César Cáceres Mussi
Integrante del Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C